

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5922** *Resolución de 4 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Ibi (Alicante), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 105, de 4 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante sistema de concurso:

Un puesto de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Ibi.

Ibi, 4 de junio de 2020.—La Teniente Alcalde Delegada de Recursos Humanos, M.<sup>a</sup> José Herrero Alpañés.